



Escuela Superior de Comercio

DE

MÁLAGA



MEMORIA

DEL

Curso de 1896 á 1897



MÁLAGA

Tipografía de Zambrana Hermanos

*Agustín Parejo, 11*

1897





Escuela Superior de Comercio

DE

MÁLAGA

MEMORIA

DEL

CURSO DE 1896 Á 1897



MEMORIA

DE

RE

RE

RE

RE

# MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DE LA

## Escuela Superior de Comercio DE MÁLAGA

Durante el curso de 1896 á 1897

POR

PEDRO GÓMEZ CHAIX

Catedrático y Secretario del Establecimiento



MÁLAGA

Tipografía de Zambrana Hermanos

*Agustin Parejo, 11*

1897



## Variaciones en el personal

Hacíamos constar en nuestra Memoria anterior, al cumplir el precepto legal de ocuparnos en las variaciones y situación de los Sres. Profesores y empleados de este establecimiento, que el 30 de Septiembre de 1896 aun no habían sido expedidos los títulos administrativos que les correspondían por virtud de la elevación de la Escuela, en 29 de Julio de 1894, al rango profesional.

Los nuevos títulos se recibieron el día 17 de Octubre de 1896, ya inaugurado el curso académico que describimos, y el mismo día tomaron posesión, confirmados por RR. OO. de 28 de Septiembre de 1896, con asignaciones á percibir desde 1.º de este último mes, como Director de la Escuela Superior D. José Barés Molina; como Secretario D. Pedro Gómez Chaix; como catedráticos numerarios D. Ricardo Albert Pomata, D. Domingo Mérida Martínez y D. José M.<sup>a</sup> Cañizares Zurdo; como catedráticos interinos D. Francisco Rivera Valentín, D. José Caparrós y Rodríguez de Berlanga y D. Ricardo Bartolomé y Mas; como ayudantes numerarios D. Luís Gracián y Torres, D. Luís Grund Rodríguez y D. Carlos Barés Lizón; como oficial de Secretaría D. Sebastián López Barzo; como escribiente D. Antonio Benítez Cabrera; como conserje provisional Don Rafael Chacoris; como bedel propietario D. Enrique

Mérida Martínez; bedel interino D. Rafael Montaner Herrera; mozo de aseo en propiedad D. Juan Lozano Jiménez y mozo portero interino D. Juan Rosado Alvarez.

En cuanto á los catedráticos numerarios D. José Barés Molina, D. José Carlos Bruna y D. Pedro Gómez Chaix fueron confirmados en 22 de Octubre de 1896 por orden de la Dirección general de Instrucción pública, posesionándose en 26 del citado mes de Octubre con los sueldos, también á percibir desde 1.º de Septiembre de 1896, correspondientes al grado de la Escuela.

Nuestro apreciable comprofesor D. Ricardo Bartolomé y Mas, que á la sazón venía regentando interinamente las cátedras de Geografía económico-industrial y Economía política de esta Escuela, fué nombrado numerario de las mismas asignaturas por R. O. de 10 de Marzo de 1897, en virtud de reñidos ejercicios de oposición, y se posesionó en 19 de los referidos mes y año. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Los Sres. Bruna y Cañizares entraron en el disfrute del primer aumento de sueldo otorgado por RR.OO. de 31 de Mayo de 1897; y por otra de 7 de Julio siguiente fué concedido al Sr. Barés Molina el segundo quinquenio. Dióse la posesión en 12 de Junio á los Sres. Cañizares y Bruna y en 19 de Agosto al Sr. Barés.

Ni en el personal docente ni en el administrativo tenemos que señalar ninguna otra variación.

\* \* \*

El Rectorado, deferente siempre con la propuesta de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, nombró á los competentes Sres. don José M.<sup>a</sup> de Torres Pérez y D. Baldomero Ghiara, vocales de nuestros Tribunales de grados de Perito y Profe-

sor mercantil y á los no menos ilustrados Sres. don Francisco Masó y D. Miguel Montaner Alcázar como suplentes.

Pública ha de ser, como en años anteriores, nuestra gratitud á los mencionados señores representantes de la Cámara de Comercio por el interés desplegado en obsequio de los jóvenes, á quienes costearon según costumbre matrículas y libros.

A principios del curso el Claustro fué autorizado por la Superioridad para elevar propuesta de tres ayudantes supernumerarios y gratuitos, cargos que no se discernieron por no haber creído necesario la Junta de Profesores hacer uso de la autorización.

\*  
\*  
\*

Dada lectura en sesión de 11 de Septiembre de 1897 al R. D. de 24 de Julio anterior, el Claustro acordó en cumplimiento de lo prevenido en su artículo 2.º, designar al Profesor de Lengua francesa del Instituto provincial de segunda enseñanza D. José Aguilera Montoya para que viniera á formar parte en la Escuela de los Tribunales de examen de la citada Lengua, en unión del señor Catedrático del mismo idioma y el de Lengua inglesa en nuestro establecimiento.

No habiendo interpretado el Instituto la disposición legal de referencia en el sentido en que lo interpretó la Escuela, por cuyo motivo el Sr. Profesor de Lengua francesa en los estudios de comercio no fué llamado á constituir tribunal en los generales de segunda enseñanza, elevamos consulta al Excmo. Sr. Rector, quien en 24 de Septiembre de 1897 se sirvió evacuarla declarando bien fundado nuestro proceder y resolviendo que la Dirección del Instituto convocase y diese entrada á dos señores Catedráticos de idiomas de la Escuela, con el

de Lengua francesa de los estudios de segunda enseñanza, en los tribunales que hubieran de juzgar las pruebas de fin de curso de la expresada asignatura.

Otro acuerdo adoptó la Junta de Profesores de la Escuela en ejecución del R. D. de 24 de Julio de 1897: el de estimar la conveniencia de que el Profesor de Lengua italiana D. José Carlos Bruna, no titular en la carrera de comercio, pudiese entrar en los tribunales de todas las asignaturas que se cursan en el establecimiento.

Por último, antes de pasar á otro capítulo de esta Memoria, debemos consignar que el Excmo. Sr. Rector, á solicitud del Colegio Politécnico de Jesús de Almería, de cuya incorporación hemos de hablar, designó en 6 de Julio de 1897 á los Sres. Gómez Chaix, Cañizares y Barés Lizón para formar la comisión oficial que asistiera á los exámenes de aquel Colegio, comisión que, efectivamente, se trasladó á la mencionada población para llenar sus funciones.

El Colegio de San Alfonso, de Córdoba, no hizo uso de este derecho.

## II

### **Alumnos matriculados y examinados**

Una práctica nueva se ofrece á la consideración en el año que reseñamos: el Excmo. Sr. Director general de Instrucción pública decretó la incorporación á nuestra Escuela de dos Colegios establecidos fuera de esta provincia: el Politécnico de Jesús en Almería y el de S. Alfonso en Córdoba. A esto obedece el que desde el presente curso figure la enseñanza privada en nuestros cuadros estadísticos.

Los frutos obtenidos en cada una de las tres clases de enseñanza, pueden juzgarse por el siguiente estado:

	Enseñanza oficial	Enseñanza privada	Enseñanza libre	TOTAL
Sobresalientes. .	49	19	54	122
Notables . . . . .	37	6	94	137
Buenos . . . . .	32	6	121	159
Aprobados. . . . .	86	11	142	239

Por suspensos se han anulado en enseñanza oficial 10 matrículas, en enseñanza privada 2, y en libre 27, ó sea un total en las tres enseñanzas de 39 inscripciones; y no se presentaron á examen 30 en oficial, 6 en privada y en libre 40, siendo en consecuencia 76 las asignaturas de los alumnos que dejaron de probarlas por este último concepto.

Y si el número de los que han verificado los ejercicios de la reválida de Perito y Profesor mercantil respectivamente, ha permanecido estacionario en relación al año anterior, puesto que entre unos y otros se registraron 32 grados en 1895-96 y en 1896-97 ascienden á igual suma, en cambio ha sufrido un pequeño aumento el de los jóvenes que solicitaron examen de ingreso: 49 en 1895-96 y 55 en 1896-97.

Fueron concedidos siete premios ordinarios y siete menciones honoríficas, acordándose por el Tribunal competente no haber lugar á la adjudicación del premio extraordinario de Profesor, único al que se presentaron aspirantes.

## III

**Aumento en el material científico**

En punto á aumento en el material científico, por las circunstancias y motivos de índole económica que luego se expresarán, hemos podido atender principalmente á las necesidades más perentorias de la instalación del Laboratorio para análisis de productos comerciales, sin descuidar por eso la Biblioteca, cuyos estantes no cesan de ser provistos de interesantes publicaciones.

## IV

**Mejoras en el edificio**

No pocas podrían aun realizarse en el local que ocupa la Escuela, si la subvención solicitada en el curso anterior con informe favorable de la Junta provincial de Instrucción pública hubiese sido concedida en el presente.

Hemos, sin embargo, llevado á cabo todas aquellas que nos permitieron los recursos ordinarios, entre otras, una apropiada instalación de luz eléctrica en todas las dependencias de la Escuela.

## V

**Situación económica**

Recordaremos aquí que las atenciones de la Escuela, por razón de su cambio de categoría, correspondientes al año económico de 1895-96 no fueron incluídas, á pesar de la R. O. de 10 de Julio de 1896 y de la campaña rea-

lizada por los senadores Sres. Sánchez Román y Lomas Martín, en el capítulo de Ejercicios cerrados, Sección del Ministerio de Fomento, de los Presupuestos generales para 1896-97.

Quedaron adeudados al personal docente y administrativo de este centro, además de esos atrasos por 1895-96, los de los meses de Julio y Agosto de 1896-97, ya que los Presupuestos para 1896-97 en que las obligaciones ó dotación corriente de la Escuela se consignaron al fin, no comenzaron á regir hasta 1.º de Septiembre.

Prosiguieron, pues, nuestras gestiones para que en el proyecto de Ley económica de 1897-98 figurasen como partidas de Ejercicios cerrados del Ministerio de Fomento las 18.775 pesetas del año 1895-96 y 3.129,16 idem del de 1896-97, las últimas á tenor de la R. O. de 13 de Marzo de 1897 dictada á instancia de la Dirección de esta Escuela.

Grato nos es hacer constar que, si bien el proyecto no llegó á votarse, la inclusión se consiguió merced á los esfuerzos y desvelos de los Sres. Sánchez Román, Vincenti, Lomas Martín, Bergamín y otros representantes en Cortes. Y ningún resultado práctico obtuvimos al principiar el año económico de 1897-98, puesto que habrá de continuar rigiendo hasta 30 de Junio de 1898 la misma Ley económica de 1896-97.

\*  
\*\*

La Diputación de la provincia de Málaga, por su parte, en 1.º de Octubre de 1896 debía á la Escuela de la subvención de 1894-95 la suma de 5.775 ptas. Obstáculos que creíamos insuperables, se opusieron desde hacía dos años á que el Sr. Presidente de la Asamblea provincial pudiese ordenar el pago de aquella cantidad, dado el ahogo y escasez de fondos de la caja de la corporación, cuando en 15 de Abril de 1897 pudieron al fin ven-

cerse esas dificultades y se nos entregó íntegra la referida cantidad. Excusado decir que distinguidas personalidades de la localidad se interesaron en el asunto; mas por la perseverancia y eficacia que desplegara, es acreedor en primer término á la gratitud de la Escuela el Sr. D. José Jiménez Astorga, cuyo nombre registraron ya nuestras actas con elogio en otras ocasiones.

Satisfechas las nóminas de personal de todo el año 1894-95 con parte de esas 5.775 pesetas, invertimos el remanente en material, según los términos de la autorización convenida con la Diputación al percibir las otras 7.000 pesetas de la subvención de aquel año.

Sin este ingreso, á que nos referíamos en el capítulo «Aumento en el material científico», es de evidencia que penosamente hubiera llegado á funcionar nuestro Laboratorio, y aun así su instalación deja no poco que desear.

Respecto á las consignaciones de personal y material de la Escuela Superior, que desde 1.º de Septiembre de 1896 abona el Estado, se han percibido todas con entera puntualidad.

---

Solicitada por la Junta de Señores Profesores de la Escuela elemental de Comercio de Valladolid la opinión del Claustro de la de Málaga en cuanto á la conveniencia de emprender gestión colectiva á fin de conseguir la modificación del programa de ingreso en la carrera de comercio, programa que aquellos ilustrados profesores nuestros consideraban excesivo, acordamos evacuar la consulta en el sentido de que, lejos de estimarlo demasiado extenso, lo juzgábamos insuficiente y nos inclinábamos á que se ampliase para dar más sólida base de conocimiento á los que cursan nuestras ense-

ñanzas, por lo que también entendíamos que debe señalarse para el ingreso un *mínimum* de edad que pudiera ser el de catorce años cumplidos el día del examen. Y la Junta resolvió que al ponerse en noticias del Claustro de Valladolid el anterior dictamen, se le invitase á proponer que la aprobación en el ejercicio de reválida del título de Perito mercantil fuese condición precisa para el acceso á las clases del Profesorado ó para la prueba, al menos, de las materias que lo integran.

\*  
\* \*

En el curso de 1894 á 1895 el Claustro formuló unas bases para la reforma de los estudios de comercio, encomendando á los Sres Mérida, Cañizares y Gómez Chaix la redacción de un plan ó proyecto completo fundado en aquellas conclusiones.

La enunciada comisión celebró numerosas reuniones y encargó de la ponencia al autor de estas líneas. Una y otro procuraron cumplir su cometido satisfaciendo los deseos del Claustro y presentaron en 15 de Julio de 1897 un dictamen definitivo (1) que tuvo la fortuna de merecer el asentimiento unánime de los Sres. Profesores.

Acordóse, una vez recaída tan lisonjera aprobación, someter y elevar el proyecto á la Superioridad, al mismo tiempo que se remitiera á los Sres. Diputados y Senadores de la provincia, Centros interesados de la península y Corporaciones de Málaga.

Al expirar el curso en 30 de Septiembre 1897 había ofrecido su concurso á la Escuela en pro de la realización de la reforma el constante defensor de nuestros intereses en Madrid, Excmo. Sr. D. Felipe Sánchez Román, quien, según costumbre ya en él tradicional, no omite sacrificio cuando se trata de cualquier asunto

---

(1) Inserto como Apéndice.

relativo á su representación universitaria de nuestro distrito en la alta Cámara; promovieron exposiciones al Ministerio de Fomento, apoyando nuestro proyecto, la Sociedad Económica de Amigos del País, las Cámaras de Comercio y Sindical, y la Liga de Contribuyentes y Productores, respetables asociaciones malagueñas que jamás han negado sus influencias á los empeños de nuestro Profesorado; y las Escuelas de Valladolid y Alicante acusaron recibo de nuestro plan de reformas, manifestando sus inteligentes Directores que abrigaban el propósito de citar á junta para que fuera por todos estudiado y discutido.

\* \* \*

No hemos de terminar este trabajo sin dirigir una mirada retrospectiva á los años que van cumplidos desde la creación de las Escuelas en 11 de Agosto de 1887.

Los resultados obtenidos en el decenio demuestran que la nuestra de Málaga ha marchado en constante progreso, como puede comprobarse en el cuadro estadístico que sigue:

CURSOS	Alumnos	Matrículas	Exámenes de asignaturas	Grados de Per- rito	Grados de Pro- fesor	Títulos de Peri- to expedidos	Títulos de Pro- fesor expedidos
1887 á 1888	95	345	340	7	»	»	»
1888 á 1889	115	409	406	13	»	»	»
1889 á 1890	106	346	334	33	»	»	»
1890 á 1891	84	267	263	16	»	2	»
1891 á 1892	81	237	218	11	»	3	»
1892 á 1893	167	459	422	19	»	8	»
1893 á 1894	124	363	343	17	»	5	»
1894 á 1895	227	642	624	9	23	2	3
1895 á 1896	270	705	700	16	16	3	2
1896 á 1897	236	725	696	12	20	1	3

Llama la atención que el número de alumnos graduados, ya de Perito, ya de Profesor mercantil—los últimos desde 1894-95, en que comenzó á funcionar la Escuela como Superior—no guarde la debida armonía con el de matrículas verificadas, ó mejor dicho, que no aumente la proporción de los ejercicios de reválida á medida que se duplica ó hasta se triplica el total de inscripciones y exámenes en las asignaturas; y todavía esta observación sube de punto, si nos fijamos en el número de títulos que se expiden cada año.

Este enorme desequilibrio se explica, sin embargo, fácilmente. Nuestros alumnos se abstienen casi siempre de hacer el depósito de los derechos del título hasta que lo necesitan para ejercer oficialmente su carrera ó desempeñar los contados cargos públicos que se reservan hoy á los Peritos y Profesores de comercio. Por el mismo motivo no llegan muchos á solicitar el examen de grados y se contentan con recibir las enseñanzas en general ó ciertos ramos ó especialidades de ellas.

Pero si de lo expuesto se deduce y encarece la necesidad de que el poder público cumpla los ofrecimientos contenidos en el artículo 30 del R. D. orgánico de las Escuelas, no es menos cierto también que la importancia creciente de las inscripciones y pruebas de curso en las asignaturas todas que se estudian en la de Málaga acredita por manera bien solemne lo útil y provechoso de estos centros de enseñanza y la dirección que felizmente vá tomando la juventud española hacia una carrera, que modesta y no brillante al modo de las universitarias, está llamada á adquirir verdadera preeminencia así en la Hacienda y Administración del Estado como en la vida particular y privada.





# CUADROS

RELACIONES Y DATOS ESTADÍSTICOS

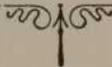
DE ESTA

**Escuela Superior de Comercio**

CORRESPONDIENTES AL CURSO

DE

1896 Á 1897





**Nota.**—En la imposibilidad de expresar en algunos de los **Cuadros** de esta Memoria las asignaturas á que se refieren, se indican con los siguientes números:

Aritmética. . . . .	1
Contabilidad. . . . .	2
Prácticas . . . . .	3
Geografía. . . . .	4
Economía . . . . .	5
Legislación . . . . .	6
Francés: primer curso . . . . .	7
Francés: segundo curso . . . . .	8
Inglés: primer curso . . . . .	9
Inglés: segundo curso. . . . .	10
Inglés: tercer curso . . . . .	11
Italiano: primer curso. . . . .	12
Italiano: segundo curso . . . . .	13
Historia del Comercio . . . . .	14
Complemento de Geografía. . . . .	15
Reconocimiento de productos. . . . .	16







## Cuadro

## MATRÍCULAS Y EXÁMENES

Alumnos matriculados en este curso. . . . .

Junio. . .	94
Septiembre	45
Total. . .	139

ASIGNATURAS	CONVOCATORIA DE JUNIO							
	Inscripciones	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos	No examinados	TOTAL
Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafía . . . . .	33	4	5	10	11	1	2	33
Contabilidad y Teneduría de libros. . . . .	24	4	10	4	4	2	2	24
Práctica de operaciones de comercio. . . . .	29	2	12	9	5	1	2	29
Geografía económico-industrial y Estadística . . . . .	31	9	8	5	6	2	3	31
Economía política aplicada al comercio . . . . .	23	3	4	5	9	2	2	23
Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros . . . . .	15	2	1	1	5	4	4	15
Lengua francesa: primer curso . . . . .	16	1	3	2	6	1	3	16
Lengua francesa: segundo curso . . . . .	17	2	1	4	9	3	2	17
Lengua inglesa: primer curso . . . . .	34	8	7	9	9	2	1	34
Lengua inglesa: segundo curso . . . . .	22	2	3	4	7	5	3	22
Lengua italiana: primer curso . . . . .	32	8	7	7	9	1	2	32
Lengua italiana: segundo curso . . . . .	31	2	5	11	4	3	6	31
Historia general del Comercio . . . . .	4	1	1	2	2	2	2	4
Complemento de la Geografía. . . . .	2	2	1	2	2	2	2	2
Reconocimiento de productos. . . . .	3	1	2	2	2	2	2	3
Total en este curso . . . . .	316	41	68	71	89	23	24	316
Total en el curso anterior (1). . . . .	403	66	64	91	127	32	33	413

(1) Van comprendidos en los totales de este cuadro referentes á la convocatoria de Junio del curso de 1895-96 los datos no sólo de dicha convocatoria, sino de la de Enero, que no se concedió en 1896-97.

## núm. 3

## DE ENSEÑANZA LIBRE

Alumnos matriculados en el curso anterior. . . . .

Enero. . .	46
Junio. . .	107
Septiembre	42
Total. . .	195

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE								TOTALES							
Inscripciones	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos	No examinados	TOTAL	Inscripciones	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos	No examinados	TOTAL
10	1	1	7	2	1	1	13	43	5	6	17	13	2	3	46
9	1	2	5	3	2	1	11	33	5	12	9	7	2	3	35
9	2	1	4	3	1	1	12	38	2	13	13	8	2	3	41
7	2	1	3	5	2	1	10	38	9	9	8	11	2	4	41
2	2	2	1	1	1	1	4	25	3	4	7	10	2	1	27
7	2	4	8	1	2	15	22	22	1	5	13	5	6	30	
7	2	3	3	1	2	11	23	23	1	5	5	9	2	5	27
2	2	5	2	5	5	19	19	19	1	4	14	3	2	22	
8	1	3	4	2	1	9	42	42	9	7	12	13	2	43	
11	1	5	6	5	2	19	33	33	1	8	10	12	5	5	41
8	3	1	3	1	1	9	40	40	11	8	10	10	1	1	41
9	3	4	4	4	3	18	40	40	5	9	15	8	3	9	49
9	1	3	3	3	2	9	13	13	2	3	3	5	2	13	
9	2	3	2	4	2	9	11	11	2	4	2	5	2	11	
8	2	4	1	2	1	8	11	11	1	4	1	4	2	11	
115	13	26	50	53	4	16	162	431	54	94	121	142	27	40	478
68	4	13	32	45	8	21	123	471	70	77	123	172	40	54	536

Cuadro

RESUMEN GENERAL DE LAS MATRÍCULAS Y EXÁMENES

Alumnos matriculados en este curso. . . . . { Enseñanza oficial. . . 82  
 Enseñanza privada . . 15 } Total, 236.  
 Enseñanza libre . . . 139

ASIGNATURAS	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULAS				EXÁMENES DE ENSEÑANZA OFICIAL						
	Oficiales	Privadas	Libres	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos	No examinados	TOTAL
Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafía . . . . .	32	12	43	87	4	2	1	17	2	6	32
Contabilidad y Teneduría de libros . . . . .	20	1	33	54	6	1	3	8	2	2	20
Práctica de operaciones de comercio . . . . .	14	»	38	52	4	1	1	5	1	2	14
Geografía económico-industrial y Estadística . . . . .	25	8	38	71	5	3	3	8	3	3	25
Economía política aplicada al comercio . . . . .	21	4	25	50	5	5	3	7	1	»	21
Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros . . . . .	22	3	22	47	3	3	4	8	1	3	22
Lengua francesa: primer curso . . . . .	18	4	23	45	3	6	1	5	»	3	18
Lengua francesa: segundo curso . . . . .	18	»	19	37	2	2	5	7	»	2	18
Lengua inglesa: primer curso . . . . .	14	10	42	66	2	2	1	7	»	2	14
Lengua inglesa: segundo curso . . . . .	5	3	33	41	1	1	1	1	»	1	5
Lengua italiana: primer curso . . . . .	28	5	40	73	6	8	3	5	2	4	28
Lengua italiana: segundo curso . . . . .	7	»	40	47	2	2	2	1	»	»	7
Historia general del Comercio . . . . .	7	»	13	20	2	1	2	2	»	»	7
Ampliación de la Geografía . . . . .	6	»	11	17	2	»	1	3	»	»	6
Reconocimiento de productos . . . . .	7	»	11	18	2	»	1	2	»	2	7
Total en este curso. . . . .	244	50	431	725	49	37	32	86	10	30	244
Id. en el anterior. . . . .	234	»	471	705	31	40	44	70	33	29	247

núm. 4

DE ENSEÑANZA OFICIAL, PRIVADA Y LIBRE

Alumnos matriculados en el curso anterior. . . . . { Enseñanza oficial. . . 75  
 Enseñanza privada . . » } Total, 270.  
 Enseñanza libre . . . 195

EXÁMENES DE ENSEÑANZA PRIVADA							EXÁMENES DE ENSEÑANZA LIBRE							TOTAL DE EXÁMENES OFICIALES PRIVADOS Y LIBRES						
Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos	No examinados	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos	No examinados	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos	No examinados	TOTAL
7	1	2	2	»	»	12	5	6	17	13	2	3	46	16	9	20	32	4	9	90
1	»	»	»	»	»	1	5	12	9	7	2	»	35	12	13	12	15	2	2	56
»	»	»	»	»	»	»	2	13	13	8	2	3	41	6	14	14	13	3	5	55
1	»	2	3	2	»	8	9	9	8	11	»	4	41	15	12	13	22	5	7	74
»	1	»	3	»	»	4	3	4	7	10	2	1	27	8	10	10	20	3	1	52
»	»	»	3	»	»	3	»	1	5	13	5	6	30	3	4	9	24	6	9	55
»	»	2	»	»	2	4	1	5	9	2	5	»	27	4	11	8	14	2	10	49
»	»	»	»	»	»	»	»	1	4	14	3	»	22	2	3	9	21	»	3	40
4	3	»	»	»	3	10	9	7	12	13	»	2	43	15	12	13	20	»	7	67
2	1	»	»	»	3	3	1	8	10	12	5	5	41	4	10	11	13	5	6	49
4	»	»	»	»	1	5	11	8	10	10	1	1	41	21	16	13	15	3	6	74
»	»	»	»	»	»	»	5	9	15	8	3	9	49	7	11	17	9	3	9	56
»	»	»	»	»	»	»	2	3	3	5	»	»	13	4	4	5	7	»	»	20
»	»	»	»	»	»	»	»	4	2	5	»	»	11	2	4	3	8	»	»	17
»	»	»	»	»	»	»	1	4	1	4	»	1	11	3	4	2	6	»	3	18
19	6	6	11	2	6	50	54	94	121	142	27	40	478	122	137	159	239	39	76	772
»	»	»	»	»	»	»	70	77	123	172	40	54	536	101	117	167	242	73	83	783

## Cuadro núm. 5

Exámenes de ingreso en esta Escuela durante el curso de 1896-1897

Cursos	Solicitudes	Exámenes	CENSURAS		No examinados	TOTAL
			Aprobados	Suspensos		
1896-1897	55	56	53	3	»	56
1895-1896	49	47	44	3	2	49

## Cuadro núm. 6

Ejercicios del grado de Perito durante el curso de 1896-1897

Cursos	Solicitudes	Exámenes	CENSURAS			No examinados	TOTAL
			Sobresalientes	Aprobados	Suspensos		
1896-1897	12	12	1	11	»	»	12
1895-1896	16	17	6	10	1	»	17

## Cuadro núm. 7

Ejercicios del grado de Profesor durante el curso de 1896-1897

Cursos	Solicitudes	Exámenes	CENSURAS			No examinados	TOTAL
			Sobresalientes	Aprobados	Suspensos		
1896-1897	20	20	6	14	»	»	20
1895-1896	16	16	8	8	»	»	16

## Cuadro núm. 8

Alumnos premiados en el curso de 1896 á 1897

### Premios ordinarios

Contabilidad y teneduría de libros

D. Juan Delgado Rodríguez.

Práctica de operaciones de comercio

D. Vicente Gómez Arjona.

Economía política

D. Julián Hidalgo Cuenca.

Legislación mercantil

D. Antonio Casado y Rubio.

Francés: primer curso

D. Guillermo Delgado de Vargas.

Inglés: segundo curso

D. Ricardo Brotons Maynoldí.

Italiano: primer curso

D. Antonio Casado y Rubio.

### Menciones honoríficas

Contabilidad y teneduría de libros

D. Antonio Casado y Rubio.

Economía política

D. Juan Delgado Rodríguez.

Francés: primer curso

D. Francisco Maese Rosado.

Inglés: primer curso

D. Manuel Ramírez Villadares.

Italiano: primer curso

D. Rafael Contreras Martín.

Italiano: segundo curso

D. Vicente Gómez Arjona.

• Julián Hidalgo Cuenca.

## Cuadro núm. 9

Alumnos que han obtenido la calificación de Sobresaliente  
en el curso de 1896 á 1897

**Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafía**

*Oficiales*

- D. Antonio García Arijo.  
» Francisco Maese Rosado.  
» Guillermo Delgado de Vargas.  
» Francisco Díaz Fernández.

*Privados*

- D. Amadeo C. Briñón Jiménez.  
» Gaspar de Coca Trugillo.  
» Miguel Gabín Belmonte.  
» José Carmona Valls.  
» Agustín Fernández Abad.  
» Bernardo Bueso Castillo.  
» Julio Rull Calderón de la Barea.

*Libres*

- D. Antonio Ibañez Sandoval.  
» Enrique Nin de Cardona Ramírez.  
» Juan Castillo Escobar.  
» Francisco Campón Piedra.  
» Francisco Graciani Pérez.

**Contabilidad y Teneduría de libros**

*Oficiales*

- D. Juan Delgado Rodríguez.  
» Antonio Casado Rubio.  
» Juan Fernández Malato.  
» Rafael Contreras Martín.  
» Alfonso González Luna.  
» Joaquín Cortés Navajas.

*Privados*

- D. José García García.

*Libres*

- D. José González Ponsibet.  
» José Montero Cabello.  
» Carlos Mestre Enciso.  
» Antonio Serra de las Heras.  
» Rafael Martín Ruiz.

**Práctica de operaciones de comercio**

*Oficiales*

- D. Vicente Gómez Arjona.  
» Ramón Soriano Narvaez.  
» Ricardo Brotous Maynoldi.  
» Ramón Morales Flores.

*Libres*

- D. José Montero Cabello.  
» Rafael Martín Ruiz.

**Nociones de Geografía económico-industrial**

*Oficiales*

- D. Francisco Díaz Fernández.  
» Antonio García Arijo.  
» Francisco Maese Rosado.  
» Guillermo Delgado de Vargas.  
» Pedro Pinazo Muñoz.

*Privados*

- D. José Cañizares Molina.

*Libres*

- D. Juan Castillo Escobar.  
 » Francisco Campón Piedra.  
 » Francisco Céspedes Sevilla.  
 » Francisco Carretero Orland.  
 » Miguel Góngora Redondo.  
 » Enrique Leal del Pino.  
 » José Peña Ramos.  
 » Antonio Serra de las Heras.  
 » Manuel de las Heras Sánchez.

**Economía política***Oficiales*

- D. Juan Delgado Rodríguez.  
 » Julián Hidalgo Cuenca.  
 » Juan Fernández Malato.  
 » Juan Solbas Ordoño.  
 » Manuel Ramírez Ojeda.

*Libres*

- D. Pablo Consiglieri Bueno.  
 » Vicente Ayuso Barés.  
 » José Montero Cabello.

**Legislación mercantil comparada***Oficiales*

- D. Antonio Casado Rubio.  
 » Julián Hidalgo Cuenca.  
 » Rafael Contreras Martín.

**Lengua francesa: 1<sup>er</sup> curso***Oficiales*

- D. Antonio García Arijo.  
 » Francisco Maese Rosado.  
 » Guillermo Delgado de Vargas.

*Libres*

- D. Alfredo Guerra y Cors.

**Lengua francesa: 2<sup>o</sup> curso***Oficiales*

- D. Manuel Ramírez Ojeda.  
 » Luis de Iriarte y García.

**Lengua inglesa: 1<sup>er</sup> curso***Oficiales*

- D. Eduardo Garrido Donaire.  
 » Manuel Ramírez Valladares.

*Privados*

- D. Gaspar de Coca Trujillo.  
 » Miguel Gabín Belmonte.  
 » José Carmona Valls.  
 » Juan Cruz Saez.

*Libres*

- D. Francisco Campón Piedra.  
 » José González Ponsibet.  
 » Juan Sánchez Roca.  
 » Diego O'Connor Barrón.  
 » Emilio Vara Jáuregui.  
 » Sixto Lobillo Herrera.  
 » Ricardo Gallardo Calero.  
 » Rafael Navas Delgado.  
 » Gonzalo Ferry Jordá.

**Lengua inglesa: 2<sup>o</sup> curso***Oficiales*

- D. Ricardo Brotons Maynoldí.

*Privados*

- D. Amadeo C. Briñón Jiménez.  
 » Gaspar de Coca y Trujillo.

*Libres*

- D. José Montero Cabello.

**Lengua italiana: 1<sup>er</sup> curso***Oficiales*

- D. Antonio Casado Rubio.  
 » Rafael Contreras Martín.

- D. Luis de Iriarte y García.  
 » Alfonso González Luna.  
 » Joaquín Cortés Navajas.  
 » Pedro Pinazo Muñoz.

*Privados*

- D. José García García.  
 » Amadeo C. Briñón Jiménez.  
 » Agustín Fernández Abad.  
 » Juan Cruz Saez.

*Libres*

- D. Alfonso Galán Polo.  
 » José Montero Cabello.  
 » Alfredo Guerra y Cors.  
 » Vicente Ayuso Barés.  
 » Julio Granelli Moreno.  
 » Ricardo Gallardo Calero.  
 » Mariano Ordás Ayora.  
 » Enrique Arañuetes y López.  
 » Luis G. Grund Rodríguez.  
 » Sebastián Hidalgo Alonso.  
 » Gonzalo Ferry Jordá.

**Lengua italiana: 2º curso**

*Oficiales*

- D. Vicente Gómez Arjona.  
 » Julián Hidalgo Cuenca.

*Libres*

- D. Juan Sánchez Roca.  
 » Emilio Vara Jáuregui.  
 » Luis G. Grund Rodríguez.

- D. Enrique Arañuetes y López.  
 » Sebastián Hidalgo Alonso.

**Complemento de la geografía**

*Oficiales*

- D. Julián Portal y Portal.  
 » Emilio Crovetto Vidal.

**Historia general del Comercio**

*Oficiales*

- D. Julián Portal y Portal.  
 » Emilio Crovetto Vidal.

*Libres*

- D. Joaquín Marín Díaz de Herrera.  
 » Vicente Ayuso Barés.

**Reconocimiento de productos**

*Oficiales*

- D. Julián Portal y Portal.  
 » Emilio Crovetto Vidal.

*Libres*

- D. Joaquín Marín Díaz de Herrera.

### Cuadro núm. 10

Alumnos matriculados en otros establecimientos y trasladados á esta Escuela durante el curso de 1896 á 1897.

N.º de orden	Apellidos	Nombres	Asignaturas	Establecimientos
»	»	»	»	
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»

### Cuadro núm. 11

Alumnos matriculados en esta Escuela y trasladados á otros establecimientos durante el curso de 1896 á 1897.

N.º de orden	Apellidos	Nombres	Asignaturas	Establecimientos
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»

## Cuadro

## CERTIFICACIONES ACADÉMICAS EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA

CLASE de la certificación	Número de orden	APELLIDOS	NOMBRES
Oficiales.	1	González García . . . . .	Don Mariano . . . . .
	2	Nunell y Durán . . . . .	» Miguel . . . . .
	3	Abril y Ramírez de Arellano . . . . .	» Juan . . . . .
	4	Ondero Arquero . . . . .	» Emilio . . . . .
	5	Ferrazano Valenzuela . . . . .	» Salvador . . . . .
	6	Serra de las Heras . . . . .	» Antonio . . . . .
	7	O'Connor Barrón . . . . .	» Diego . . . . .
	8	Mestre Enciso . . . . .	» Carlos . . . . .
	9	Ordás y Ayora . . . . .	» Mariano . . . . .
	10	Barba Segalerva . . . . .	» Alejandro . . . . .
	11	Tellez Ducoin . . . . .	» Francisco . . . . .
	12	Bascuñana García . . . . .	» Lucio . . . . .
	13	Alvarez Aranda . . . . .	» Antonio . . . . .
	14	Gutiérrez Zea . . . . .	» Antonio . . . . .
	15	Alvarez de Sotomayor y Axerio . . . . .	» José . . . . .
	16	Pérez Fata . . . . .	» Rafael . . . . .
	17	Grande Torre . . . . .	» Román . . . . .
	18	Varcárcel Sabugo . . . . .	» Miguel . . . . .
Personales.	1	Pueyo y Ramos . . . . .	Don Enrique . . . . .
	2	Rodríguez Amérigo . . . . .	» Manuel . . . . .
	3	Fuente y Espada . . . . .	» Miguel de la . . . . .
	4	Parody y Gómez . . . . .	» Enrique . . . . .
	5	Palacios Gil . . . . .	» Gregorio A. . . . .
	6	Grund y Rodríguez . . . . .	» José M. <sup>a</sup> . . . . .
	7	Soriano Narváez . . . . .	» Antonio . . . . .
	8	Sevilla de Rivas . . . . .	» José . . . . .
	9	Gálvez Muñoz . . . . .	» Miguel . . . . .
	10	Cobo Fernández . . . . .	» Juan . . . . .
	11	Ramírez Ambroggio . . . . .	» Luis . . . . .
	12	Cabello Coscollar . . . . .	» Enrique . . . . .
	13	Gómez Chaix . . . . .	» Pedro . . . . .
	14	Guerra y Cors . . . . .	» Alfredo . . . . .
	15	Gallego Grisso . . . . .	» Nicolás . . . . .
	16	Pérez Martínez . . . . .	» Angel . . . . .
	17	Gutiérrez Ocaña . . . . .	» Ildéfonso . . . . .

## núm. 12

## DE ESTA ESCUELA DURANTE EL CURSO DE 1896 Á 1897

FECHA de la expedición	ESTUDIOS QUE COMPRENDEN	ESTABLECIMIENTOS á donde se han remitido
30 Abril 1897	Ingreso, general y grado de Perito	Escuela de Comercio de Madrid
30 Abril 1897	Ingreso, 1, 4, 7 y 9 . . . . .	Escuela de C.º de Barcelona
5 Mayo 1897	Ingreso, 7 y 8 . . . . .	Escuela de Comercio de Cádiz
13 Mayo 1897	Ingreso, 1, 2, 4, 7, 8, 9 . . . . .	Escuela de C.º de Valladolid
10 Junio 1897	7 . . . . .	Instituto de Sevilla
14 Agosto 1897	Ingreso, 1, 2, 4, 7, 8, 9 . . . . .	Escuela de Comercio de Madrid
23 Agosto 1897	Id. 1, 7, 8, 9 . . . . .	Escuela de Comercio de Madrid
28 Agosto 1897	Id. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 . . . . .	Escuela de Comercio de Madrid
28 Agosto 1897	Id. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 . . . . .	Escuela de Comercio de Madrid
21 Septiembre 1897	Id. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13 . . . . .	Escuela de C.º de Barcelona
21 Septiembre 1897	Id. general y grado de Profesor . . . . .	Escuela de Comercio de Cádiz
21 Septiembre 1897	Id. general y grado de Profesor . . . . .	Escuela de Comercio de Cádiz
21 Septiembre 1897	Id. general y grado de Profesor . . . . .	Escuela de Comercio de Cádiz
22 Septiembre 1897	Ingreso . . . . .	Instituto de Málaga
23 Septiembre 1897	Id. 1, 2, 4, 7, 8, 9 . . . . .	Escuela de Comercio de Madrid
27 Septiembre 1897	Id. 8 . . . . .	Instituto de Málaga
27 Septiembre 1897	Id. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 . . . . .	Escuela de Comercio de Madrid
27 Septiembre 1897	Id. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 . . . . .	Escuela de Comercio de Madrid
5 Octubre 1896	Grado de Profesor . . . . .	
11 Octubre 1896	General y grados de Perito y Písr. . . . .	
5 Enero 1897	General y grados de Perito y Písr. . . . .	
19 Enero 1897	Grado de Profesor . . . . .	
22 Marzo 1897	General y grado de Perito . . . . .	
23 Marzo 1897	Ingreso, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12 . . . . .	
26 Marzo 1897	General y grado de Perito . . . . .	
27 Marzo 1897	Ingreso, 1, 4, 7, 8, 9 . . . . .	
2 Abril 1897	General y grado de Perito . . . . .	
19 Abril 1897	General y grado de Perito . . . . .	
27 Abril 1897	General y grados de Perito y Písr. . . . .	
28 Abril 1897	Ingreso, 1 y 7 . . . . .	
30 Abril 1897	General y grados de Perito y Písr. . . . .	
27 Junio 1897	General y grado de Perito . . . . .	
28 Junio 1897	General y grado de Perito . . . . .	
28 Junio 1897	General y grado de Perito . . . . .	
8 Julio 1897	General y grado de Perito . . . . .	

Cuadro núm. 13

ALUMNOS APROBADOS EN LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE

PERITO MERCANTIL DURANTE EL CURSO DE 1896 Á 1897

Número de orden.	APELLIDOS	NOMBRES	Edad	NATURALEZA		ESTABLECIMIENTOS en que han practicado sus estudios	FECHA del ejercicio	Calificaciones obtenidas
				Pueblo	Provincia			
1	Peláez Alarcón . . . .	D. José . . . .	18	Guadix . . . .	Granada . . . .	Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . .	3 Octubre . . 1896	Aprobado.
2	Valls Coronilla . . . .	> José . . . .	17	Utrera . . . .	Sevilla . . . .	Escuela de Comercio de Málaga. . . . .	3 Octubre . . 1896	Aprobado.
3	Guerrero González . . . .	> Eugenio. . . .	16	Málaga . . . .	Málaga . . . .	Escuela de Comercio de Málaga. . . . .	10 Octubre . . 1896	Aprobado.
4	Jaén del Pino. . . . .	> Francisco . . . .	19	Málaga . . . .	Málaga . . . .	Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . .	24 Octubre . . 1896	Aprobado.
5	Aponte de Miguel . . . .	> Miguel . . . .	17	Málaga . . . .	Málaga . . . .	Escuela de Comercio de Málaga. . . . .	24 Diciembre . 1896	Aprobado.
6	Morales Flores . . . . .	> Ramón . . . .	23	Almería . . . .	Almería . . . .	Institutos de Baeza, Jaén y Esc. <sup>a</sup> de C. <sup>o</sup> de Málaga.	27 Junio . . 1897	Aprobado.
7	Guerra y Cors . . . . .	> Alfredo . . . .	25	Barcelona . . . .	Barcelona . . . .	Escuela de Comercio de Málaga. . . . .	27 Junio . . 1897	Aprobado.
8	Pérez Martínez . . . . .	> Angel . . . .	19	Málaga . . . .	Málaga . . . .	Escuela de Comercio de Málaga. . . . .	27 Junio . . 1897	Aprobado.
9	Torres Beleña . . . . .	> Rodrigo . . . .	19	Málaga . . . .	Málaga . . . .	Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . .	27 Junio . . 1897	Sobresaliente.
10	Gallego Grisso . . . . .	> Nicolás . . . .	44	Málaga . . . .	Málaga . . . .	Escuela de Comercio de Málaga. . . . .	27 Junio . . 1897	Aprobado.
11	Franquelo Hernández . . . .	> Eugenio. . . .	15	Málaga . . . .	Málaga . . . .	Escuela de Comercio de Málaga. . . . .	2 Julio. . . 1897	Aprobado.
12	Guerrero González . . . .	> José . . . .	14	Málaga . . . .	Málaga . . . .	Escuela de Comercio de Málaga. . . . .	2 Julic. . . 1897	Aprobado.

## Cuadro

## ALUMNOS APROBADOS EN LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE

Número de orden	APELLIDOS	NOMBRES	Edad	Naturaleza	
				Pueblo	Provincia
1	Malo de Molina Parras . .	D. Juan . . . .	22	Torre del Campo	Jaén . . .
2	Malo de Molina Parras . .	» Antonio . . .	20	Torre del Campo	Jaén . . .
3	Luis López . . . . .	» Emilio . . . .	25	Gerona . . . .	Gerona . . .
4	Peláez Alarcón . . . . .	» José . . . . .	18	Gnadix . . . .	Granada . . .
5	Toro Lovato . . . . .	» Eduardo de . .	20	Córdoba . . . .	Córdoba . . .
6	Furriel Ceballos . . . . .	» José . . . . .	18	Córdoba . . . .	Córdoba . . .
7	Baquera Segalerva . . . .	» Vicente . . . .	20	Málaga . . . .	Málaga . . .
8	Andújar Varela . . . . .	» Francisco . . .	29	Málaga . . . .	Málaga . . .
9	Caparrós Sánchez . . . . .	» Antonio . . . .	18	Málaga . . . .	Málaga . . .
10	González Martín . . . . .	» José . . . . .	19	Málaga . . . .	Málaga . . .
11	Serrano Ruano . . . . .	» Juan . . . . .	38	Málaga . . . .	Málaga . . .
12	Fuente Espada . . . . .	» Miguel de la . .	19	Málaga . . . .	Málaga . . .
13	García Serrano . . . . .	» Francisco . . .	30	Málaga . . . .	Málaga . . .
14	Torres Pérez . . . . .	» José M. <sup>a</sup> de . .	61	Málaga . . . .	Málaga . . .
15	Millán Núñez . . . . .	» Antonio . . . .	17	Cádiz . . . . .	Cádiz . . . .
16	González Martín . . . . .	» Evaristo . . . .	18	Málaga . . . .	Málaga . . .
17	Jaén del Pino . . . . .	» Francisco . . .	20	Málaga . . . .	Málaga . . .
18	Crovetto Vidal . . . . .	» Emilio . . . . .	16	Málaga . . . .	Málaga . . .
19	Portal Portal . . . . .	» Julián . . . . .	19	Málaga . . . .	Málaga . . .
20	Marín Díaz de Herrera . .	» Joaquín . . . .	18	Córdoba . . . .	Córdoba . . .

## núm. 14

## PROFESOR MERCANTIL DURANTE EL CURSO DE 1896 Á 1897

ESTABLECIMIENTOS en que han practicado sus estudios	Fecha de los ejercicios		Calificaciones obtenidas	
	1.er ejercicio	2.º ejercicio	1.er ejercicio	2.º ejercicio
Instituto de Jaén y Escuelas de Comercio de Sevilla y Málaga .	3 Octubre 1896	4 Octubre 1896	Aprobado	Aprobado
Instituto de Jaén y Escuelas de Comercio de Sevilla y Málaga .	3 Octubre 1896	4 Octubre 1896	Aprobado	Aprobado
Instituto de Pamplona y Escuela de Comercio de Málaga . . . .	3 Octubre 1896	4 Octubre 1896	Sobresaliente	Sobresaliente
Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . . .	5 Octubre 1896	6 Octubre 1896	Sobresaliente	Aprobado
Instituto de Córdoba y Escuela de Comercio de Málaga . . . . .	3 Octubre 1896	4 Octubre 1896	Aprobado	Aprobado
Escuelas de Comercio de Sevilla y Málaga . . . . .	3 Octubre 1896	4 Octubre 1896	Aprobado	Aprobado
Escuela de Comercio de Málaga .	5 Octubre 1896	6 Octubre 1896	Aprobado	Sobresaliente
Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . . .	5 Octubre 1896	6 Octubre 1896	Aprobado	Aprobado
Escuela de Comercio de Málaga .	5 Octubre 1896	11 Octubre 1896	Aprobado	Aprobado
Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . . .	10 Octubre 1896	11 Octubre 1896	Sobresaliente	Sobresaliente
Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . . .	10 Octubre 1896	11 Octubre 1896	Aprobado	Aprobado
Escuela de Comercio de Málaga .	10 Octubre 1896	11 Octubre 1896	Sobresaliente	Sobresaliente
Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . . .	10 Octubre 1896	11 Octubre 1896	Aprobado	Aprobado
Escuela de Comercio de Málaga .	29 Octubre 1896	29 Octubre 1896	Sobresaliente	Sobresaliente
Escuelas de Comercio de Cádiz y Málaga . . . . .	27 Junio 1897	27 Junio 1897	Aprobado	Aprobado
Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . . .	1.º Julio 1897	2 Julio 1897	Sobresaliente	Sobresaliente
Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . . .	1.º Julio 1897	2 Julio 1897	Aprobado	Aprobado
Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . . .	1.º Julio 1897	2 Julio 1897	Aprobado	Aprobado
Instituto y Escuela de Comercio de Málaga . . . . .	2 Julio 1897	2 Julio 1897	Sobreslte.	Sobreslte.
Escuela de Comercio de Málaga .	14 Julio 1897	14 Julio 1897	Aprobado	Sobreslte.

## Cuadro núm. 15

CUADRO de las asignaturas que se explican en esta Escuela, Profesores enseñanzas durante el

ASIGNATURAS	PROFESORES
Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía . . . . .	D. Ricardo Albert Pomata, <i>profesor numerario</i>
Nociones de Geografía económico-industrial y Estadística . . . . .	D. Ricardo Bartolomé y Más, <i>profesor numerario</i>
Primer curso de Lengua francesa. . . . .	D. José Barés Molina, <i>profesor numerario</i>
Primer curso de Lengua inglesa . . . . .	D. Pedro Gómez Chaix, <i>profesor numerario</i>
Contabilidad y Teneduría de libros. . . . .	D. José M. <sup>a</sup> Cañizares Zurdo, <i>profesor numerario</i>
Economía política . . . . .	D. Ricardo Bartolomé y Más, <i>profesor numerario</i>
Segundo curso de Lengua francesa. . . . .	D. José Barés Molina, <i>profesor numerario</i>
Primer curso Lengua italiana. . . . .	D. José Carlos Bruna Santisteban, <i>profesor numerario</i>
Práctica de operaciones de comercio . . . . .	D. José M. <sup>a</sup> Cañizares Zurdo, <i>profesor numerario</i>
Legislación mercantil comparada. . . . .	D. Domingo Mérida Martínez, <i>profesor numerario</i>
Segundo curso de Lengua inglesa. . . . .	D. Pedro Gómez Chaix, <i>profesor numerario</i>
Segundo curso de Lengua italiana . . . . .	D. José Carlos Bruna Santisteban, <i>profesor numerario</i>
Historia general del desarrollo del Comercio. . . . .	D. José Caparrós y Rodríguez de Berlanga, <i>profesor interino</i>
Complemento de Geografía . . . . .	D. José Caparrós y Rodríguez de Berlanga, <i>profesor interino</i>
Reconocimiento de productos comerciales . . . . .	D. Francisco Rivera Valentín, <i>profesor interino</i>

que las desempeñan, textos, días, horas y locales en que se dan las curso de 1896 á 1897

DIAS	HORAS	Locales	TEXTOS
Diaria . . . . .	8 á 9 1/2 . . . . .	3	Cálculos mercantiles por Laguilhoat. Tablas de Logaritmos por Vazquez Queipo. Geografía por Moreno Villena.
Martes, Jueves, Sábado . . . . .	12 1/2 á 2 . . . . .	3	
Lunes, Miércoles, Viernes . . . . .	11 á 12 1/2 . . . . .	2	Gramática por Ignacio Dublé.—Traductor por idem.
Martes, Jueves, Sábado . . . . .	11 á 12 1/2 . . . . .	1	Ollendorff reformado por Benot.
Martes, Jueves, Sábado . . . . .	8 á 9 1/2 . . . . .	1	Contabilidad por Laguilhoat.
Lunes, Miércoles, Viernes . . . . .	12 1/2 á 2 . . . . .	3	Economía por Moreno Villena.
Martes, Jueves, Sábado . . . . .	11 á 12 1/2 . . . . .	2	Gramática por Ignacio Dublé.—Traductor por idem.
Lunes, Miércoles, Viernes . . . . .	11 á 12 1/2 . . . . .	3	Gramática por Cirilo Vallejo.—Traductor italiano por idem.
Lunes, Miércoles, Viernes . . . . .	8 á 10 . . . . .	4	Contabilidad por Laguilhoat.—Colección por Cañizares arreglada al programa.
Diaria . . . . .	9 1/2 á 11 . . . . .	3	Código de Comercio.—Elementos de Derecho Mercantil por Blanco Constans.—Explicaciones del profesor.
Lunes, Miércoles, Viernes . . . . .	11 á 12 1/2 . . . . .	1	Ollendorff reformado por Benot.
Martes, Jueves, Sábado . . . . .	11 á 12 1/2 . . . . .	3	Gramática por Cirilo Vallejo.—Traductor por idem.
Lunes, Miércoles, Viernes . . . . .	9 1/2 á 11 . . . . .	1	Historia del Comercio por Scherer.—Explicaciones del profesor.
Martes, Jueves, Sábado . . . . .	9 1/2 á 11 . . . . .	1	Geografía por Coll y Masadas ó Carreras y González.—Explicaciones del profr.
Diaria . . . . .	8 á 9 1/2 . . . . .	5	Tratado teórico-práctico p. Sáez de Montoya y Utor.—Explicaciones del profesor.

## Cuadro núm. 16

### Personal facultativo de esta Escuela

*durante el curso de 1896 á 1897, con expresión de la fecha en que ingresaron en el profesorado los Catedráticos numerarios y el número que ocupan en los escalafones respectivos de 1.º de Enero de 1896.*

**Director:** Profesor mercantil D. José Barés Molina.

**Secretario:** Doctor y profesor mercantil D. Pedro Gómez Chaix.

#### CATEDRÁTICOS NUMERARIOS

Profesor mercantil D. José Barés Molina.—3 Junio 1887.—N.º 19.

Profesor mercantil D. Ricardo Albert Pomata.—1.º Septiembre 1889.—N.º 19.

Doctor y profesor mercantil D. Pedro Gómez Chaix.—27 Mayo 1890.—N.º 32.

Licenciado y profesor mercantil D. Domingo Mérida Martínez.—10 Abril 1891.—N.º 25.

D. José Carlos Bruna Santisteban.—18 Febrero 1892.—N.º 52.

Profesor mercantil D. José M.ª Cañizares Zurdo.—21 Marzo 1892.—N.º 29.

Licenciado y profesor mercantil D. Ricardo Bartolomé y Más.—19 Marzo 1897.

#### CATEDRÁTICOS INTERINOS

Doctor y profesor mercantil D. Francisco Rivera Valentin.

Licenciado y profesor mercantil D. José Caparrós y Rodríguez de Berlanga.

#### AYUDANTES NUMERARIOS

Doctor y profesor mercantil D. Luis Graeían Torres.

Profesor mercantil D. Luis Grund Rodríguez.

Profesor mercantil D. Carlos Barés Lizón.

#### JURADOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO

D. José M.ª de Torres Pérez.

D. Baldomero Ghiara.

**Cuadro núm. 17****Personal administrativo de esta Escuela****Oficial de Secretaria**

D. Sebastián López Barzo.

**Escribiente**

D. Antonio Benítez Cabrera.

**Conserje**

D. Rafael Chacoris.

**Bedeles**

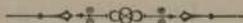
D. Enrique Mérida Martínez.

D. Rafael Montaner Herrera.

**Mozos**

D. Juan Rosado Alvarez.

D. Juan Lozano Jiménez.



### Cuadro núm. 18

Alumnos graduados en esta Escuela, á quienes se ha expedido el título de Perito durante el curso de 1896 á 1897.

N.º de orden	APELLIDOS	NOMBRES	FECHAS	
			Del ejercicio	de la expedición del título
1	Gallego Grisso .	D. Nicolás. .	27 Junio 1897	13 Julio 1897

### Cuadro núm. 19

Alumnos graduados en esta Escuela, á quienes se ha expedido el título de Profesor durante el curso de 1896 á 1897.

N.º de orden	APELLIDOS	NOMBRES	FECHAS	
			Del ejercicio	de la expedición del título
1	Barés Lizón . .	D. José. . .	28 Junio 1896	4 Mayo 1897
2	D'Angelo Muñoz	» Estanislao	29 Junio 1896	2 Junio 1897
3	Millán Núñez. .	» Antonio .	27 Junio 1897	23 Julio 1897

**Cuadro núm. 20****Aumento de material científico****BIBLIOTECA***I. Obras adquiridas por donación de:***Acosta (Sr. D. Mariano)**

*Acosta (Mariano).*—Compendio de Conjugación francesa.

**Alvarez Mariño (Excmo. Sr. D. José)**

*Asociación de Funcionarios civiles.*—Estatutos y Reglamentos.—Un folleto.—Madrid.—1896.

*Memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid correspondiente al año de 1896.*—Un folleto.—Madrid.—1897.

*Organización del trabajo en las prisiones.*—Un folleto.—Madrid.—1897.

*Ramírez (Branlio A.)*—Biografías de D. Francisco Piquer y D. Joaquín Vizcaino.—Un folleto.—Madrid.—1894.

*Reglamento de la prisión celular de Madrid.*—Un folleto.—Madrid.—1894.

**Arias Argáez (Sr. D. Isaac)**

*Castelar (Emilio).*—Historia del Descubrimiento de América.—Un tomo en folio menor.—Madrid.—1892.

*Peralta (Manuel M. de)*—Etnología centro-americana.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1893.

*Ortega (Eugenio).*—Rudimentos de Historia y biografía de Cristóbal Colón.—Folleto.—Bogotá.—1886.

*Ortega (Eugenio).*—Historia general de los Chibchas.—Un tomo en 8.º—Bogotá.—1891.

*Quijano Wallis (J. M.)*—Homenaje á España.—Un tomo en 8.º—Bogotá.—1895.

*Restrepo y Tirado (Ernesto).*—Ensayo etnográfico y arqueológico de la Provincia de los Quimbayas.—Folleto.—Bogotá.—1892.

*Restrepo y Tirado (Ernesto).*—Estudio sobre los Aborígenes de Colombia.—Primera parte.—Un volumen en 4.º—Bogotá.—1892.

### Asociación de Propietarios de Madrid

*Asociación de Propietarios de Madrid.*—Estatutos, Reglamento y Boletín desde el número 67.

### Banco Hipotecario de España

*Banco Hipotecario.*—Memoria sobre el ejercicio de 1896.—Folleto.—Madrid.—1897.

### Barés Lizón (Sr. D. Carlos)

*Bernardin de Saint Pierre.*—Étude de la nature.—Un volumen en 16.º—Bruselas.

*Say (J. B.)*—Catéchisme d' Economie politique.—Un tomo en 16.º—Paris.

*Tours (Gregoire de).*—Essai sur les sources de l'histoire de France. Un volumen en 16.º—Bruselas.

X.—Sur la vie de Franklin.—Un volumen en 16.º—Bruselas.

X.—Vingt mille faits et dates.—Un tomo en 16.º—Bruselas.

### Barés Lizón (Sr. D. José)

*Navarro (F.)*—Nuevo método de sumar.—Folleto.—Madrid.—1896.

### Barés Molina (Sr. D. José)

*Cánovas Vallejo (Antonio).*—Conferencia en la Escuela Normal de Maestras de Málaga en 1.º de Octubre de 1896.

*Curso de Lengua francesa.*—Parte práctica.—Un volumen en 8.º

*Código penal español de 1850.*—Un tomo en 8.º

*Código penal de 18 Junio 1870.*—Un tomo en 8.º

*Ley provisional de Enjuiciamiento criminal de 22 de Diciembre 1872.*

*Piferrer.*—Método para aprender el francés.—Un tomo en 4.º

*Playfair (Jhon).*—Elements of Geometry.—Un tomo en 4.º

*Rodríguez Huertas (José).*—Mnemotecnia.—Un folleto en 8.º—Málaga.—1897.

### Cámaras de Comercio

*Cámara de Comercio de Alicante.*—Boletín.

*Cámara de Comercio de Bilbao.*—Memorias presentadas por las Juntas Directivas en los años 1894, 1895 y 1896.

*Cámara de Comercio de Buenos-Aires.*—Boletín.

*Cámara de Comercio de Málaga.*—Memoria del año 1896.—Folleto.—Málaga.—1897.

*Cámara de Comercio de Montevideo.*—Boletín.

*Cámara de Comercio de Sabadell.*—Memoria del 18.º ejercicio de la Unión lanera española.—Un folleto.—1897.

*Cámara de Comercio de Zaragoza.*—Boletín.

*Chambre de Commerce de Paris.*—Bulletin de la Bibliothèque.

### Centro de Instrucción Comercial

*Centro de Instrucción comercial* de Madrid.—Memorias correspondientes á los años 1894 y 1895.—Dos folletos.—Madrid.

### Delgado (Excmo. Sr. D. Eleuterio)

*Delgado (E.)*—Consideraciones sobre la Ley de 30 Agosto 1896.

### Escuelas de Comercio

*Escuela de Comercio de Alicante.*—Memoria correspondiente al curso de 1895-96.

### Escuelas de Artes y Oficios

*Escuela de Alcoy.*—Memoria correspondiente al curso de 1896-97.

*Escuela de Almería.*—Memorias correspondientes á los cursos 1887-88, 1889-90, 1892-93, 1894-95 y 1895-96.

*Escuela de Béjar.*—Memoria correspondiente á los cursos de 1895-96 y 1896-97.

*Escuela de Villanueva y Geltrú.*—Memoria correspondiente al curso 1895-96.

### Gaceta de Instrucción pública

*Gaceta de Instrucción pública.*—Programa para los ejercicios de oposición á plazas de maestros y auxiliares de Escuelas públicas.

### Gómez Chaix (Sr. D. Pedro)

*Academia de Jurisprudencia y Legislación.*—Lista de Sres. Académicos.—Madrid.—1895.

*García Rey (José).*—Indicaciones sobre los baños de Tolox.—Un folleto en 4.º—Málaga.—1891.

*Gurría López (Mariano).*—Prácticas de Gramática latina.—Un folleto.—Granada.—1887.

*Lugareño (Un).*—El impuesto de consumos.—Folleto.—Velez-Málaga.—1892.

**Hernández (Sr. D. Guillermo)**

*Estadística* comercial de la República de Chile.—Años 1892, 1893, 1894 y 1895.—Cuatro volúmenes en 4.º—Valparaíso.

**Inspección general de Enseñanza**

*Anuarios* estadísticos de Instrucción pública de 1892 y 1893.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1894.

*Anuarios* legislativos de Instrucción pública de 1892 y 1893.—Cuatro volúmenes en 4.º—Madrid.

**Institutos de Segunda Enseñanza**

*Instituto de Barcelona*.—Memoria correspondiente al curso de 1895 á 1896.

*Instituto de Huelva*.—Memoria correspondiente á los cursos 1893-94 y 1894-95.

*Instituto de Gerona*.—Memoria del curso 1895-96.

*Instituto de Guipúzcoa*.—Memoria correspondiente al curso 1895-96.

*Instituto de Puerto-Rico*.—Memoria correspondiente al curso 1895 á 1896.

*Instituto de Toledo*.—Memoria correspondiente al curso académico de 1895-96 y discurso leído en la apertura del curso 1896-97.

*Instituto de Santiago de Galicia*.—Memoria correspondiente al curso de 1895-76.

*Instituto de Vitoria*.—Memoria correspondiente al curso de 1895-96.

*Instituto de Zaragoza*.—Memoria correspondiente al curso de 1895 á 1896.

**Martínez Ituño (Sr. D. Enrique)**

*Segundo censo* de la República Argentina.—Molinos é industria harinera.—Un folleto en folio.—Buenos-Aires.—1896.

*Mapa* general de la República Argentina.—Una hoja.—1888.

**Ministerio de Hacienda**

*Estadística tributaria* de España en 1894-95.—Un tomo en folio.—Madrid.

**Sánchez Román (Excmo. Sr. D. Felipe)**

*Memoria* elevada al Gobierno en 15 de Septiembre de 1898 por el Fiscal del Tribunal Supremo D. Felipe Sánchez Román.—Un tomo en 4.º prolongado.—Madrid.—1898.

### Universidades

- Universidad Central.*—Discurso leído en la inauguración del curso de 1896-97 y Memorias y anuarios de los cursos de 1892-93, 1893-94, 1894-95, 1895-96 y 1896-97.
- Universidad de Granada.*—Discurso leído en la apertura del curso de 1896-97.
- Universidad de Valencia.*—Discurso leído en la apertura del curso de 1896-97.
- Universidad de Valladolid.*—Memoria correspondiente al curso de 1894-95 y Discurso leído en la inauguración del de 1896-97.

### II. Obras adquiridas por compra:

- Bello (Andrés).*—Gramática castellana.—Un tomo en 8.º—Madrid.
- Benavente (Jacinto).*—Gente conocida.—Un tomo en 8.º—Madrid.
- Benot (Eduardo).*—Ollendorff reformado.—Gramática inglesa dividida en dos cursos.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1893.
- Benot (Eduardo).*—Clave de los temas del Ollendorff reformado.—Gramática inglesa.—Un tomo 4.º—Madrid.—1893.
- Bescherelle.*—Dictionnaire des 8000 verbes usuels.—Un tomo en 8.º—Paris.
- Biblioteca clásica española.*—Cartas familiares y escogidas del Padre José Francisco de Isla.—Un tomo en 4.º—Barcelona.
- Biblioteca clásica española.*—Comedias escogidas de Francisco de Rojas Zorrilla.—Un tomo en 4.º—Barcelona.
- Biblioteca clásica española.*—Examen de ingenios por el Doctor Juan Huarte.—Un tomo en 4.º—Barcelona.
- Biblioteca clásica española.*—Extravagantes. Opúsculos amenos y curiosos de ilustres autores.—Un tomo en 4.º—Barcelona.
- Biblioteca clásica española.*—La perfecta casada por Fray Luís de León.—Un tomo en 4.º—Barcelona.
- Biblioteca clásica española.*—Novelistas del siglo XVII.—Un tomo en 4.º—Barcelona.
- Biblioteca clásica española.*—Obras escogidas de José Cadalso.—Un tomo en 4.º—Barcelona.
- Brunot (Ferdinand).*—Précis de grammaire historique de la langue française.—Un tomo en 8.º—Paris.—1894.
- Büchner.*—Ciencia y naturaleza.—Dos tomos en 8.º—Madrid.
- Büchner.*—El hombre y su lugar en la naturaleza.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1896.

- Büchner*.—Fuerza y materia.—Un tomo en 4.º—Madrid.
- Builla (Adolfo de)*.—Economía por Neumann y otros, con el concepto de la ciencia.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1894.
- Cahours (Auguste)*.—Traité de Chimie générale.—Tres tomos en 8.º—París.
- Canalejo (J.)*.—La fotografía artística y la fotografía ascética.—Dos tomos en 8.º—Barcelona.
- Carreras y Gonzalez (Mariano)*.—Philosophie de la science économique.—Un tomo en 4.º—Madrid.
- Castañó (Atalo)*.—Prontuario de Inglés, traductor militar.—Un tomo en 8.º
- Cervantes*.—L'ingénieur hidalgo Don Quichotte, traduction de Viardot.—Dos tomos en 8.º—París.
- Chassang*.—Nouvelle grammaire française.—Cours supérieur.—Un tomo en 8.º—París.
- Chevallet (Ad. de)*.—Origines et formation de la langue française.—Tres tomos en 4.º mayor.—París.
- Combes (P.)*.—L'île de Crète.—Un tomo en 16.º—París.—1897.
- Compayré (Gabriel)*.—Histoire critique des doctrines sur l'éducation.—París.
- Depósito de Guerra*.—Mapas murales de la Isla de Cuba, Egipto, Francia, Italia, Turquía asiática, Turquía europea, Málaga y Melilla.
- Diderot*.—Chefs-d'œuvre.—Cuatro volúmenes en 4.º—París.
- Diez (Frédéric)*.—Grammaire des langues romanes.—Tres tomos en 4.º mayor.—París.
- Dozy (L.)*.—Recherches sur l'histoire de la littérature espagnole.—Dos tomos en 4.º—París.
- Draper*.—Conflictos entre la religión y la ciencia.—Un tomo en 4.º—Madrid.
- Draper*.—Historia del desarrollo intelectual de Europa.—Dos tomos en 4.º—Madrid.—1894.
- Drincourt (E.)*.—Tratado de Química.—Un tomo en 4.º
- Dunot*.—Agenda des Mines et métallurgie pour 1897.—Un tomo.
- Enciclopedia electro-mecánica*.—Tomo I.—Electricidad industrial, traducción de Cases y Civera.
- Enciclopedia electro-mecánica*.—Tomo II.—Dinamos y motores eléctricos, traducción de Peña y Braña.
- Enciclopedia electro-mecánica*.—Tomo III.—Pilas y acumuladores, traducción de Ramón Escandón.
- Enciclopedia electro-mecánica*.—Tomo IV.—Canalizaciones eléctricas, traducción de Cases y Civera.

- Enciclopedia electro-mecánica.*—Tomo V.—Máquinas de vapor, traducción de M. Marx.
- Enciclopedia electro-mecánica.*—Tomo VI.—Motores de gas, traducción de León Soulerat.
- Enciclopedia electro-mecánica.*—Tomo VII.—Alumbrado eléctrico, traducción de Cases y Civera.
- Enciclopedia electro-mecánica.*—Tomo VIII.—Montador electricista, traducción de Cases y Civera.
- Enciclopedia electro-mecánica.*—Tomo IX.—Transporte de fuerzas, traducción de León Soulerat.
- Enciclopedia electro-mecánica.*—Tomo X.—Redes telefónicas, traducción de Cases y Civera.
- Enciclopedia electro-mecánica.*—Tomo XI.—Manual electro-químico, traducción de León Soulerat.
- Enciclopedia electro-mecánica.*—Tomo XII.—La electricidad para todos, traducción de Graffigny.
- Engelbrecht (M.)*.—L'anglais simplifié.—Un tomo en 4.º—Paris.—1897.
- Fauche (Hippolyte)*.—Une tétrade, traduite du sanscrit.—Un tomo en 4.º—Paris.
- Gaceta de Instrucción pública.*—Reglamento para la provisión de escuelas.—Folleto.—Madrid.—1896.
- Galois (Evariste)*.—Œuvres mathématiques.—Un tomo en 8.º—Paris.—1897.
- Gide (Charles)*.—Tratado de Economía política.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1896.
- Giraud (Alfred)*.—Petit dictionnaire de Graphologie.—Un tomo en 8.º—Paris.—1896.
- Gracia y Hernández (Joaquín)*.—Breves nociones de las actuaciones judiciales.—Un tomo en 4.º
- Guyau (M.)*.—La educación y la herencia, traducción por A. Posada.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1896.
- Hume (David)*.—Essays and treatises on several subjects.—Cuatro tomos en 4.º—Basil.
- Jagniatowski*.—Méthode de langue russe.—Un tomo en 8.º—Paris.—1897.
- Jiménez Lomas (Francisco)*.—Lecciones de lengua castellana.—Un tomo en 4.º—Madrid.
- La Fontaine*.—Contes et nouvelles.—Dos tomos en 8.º—Paris.
- Laliga y Montes*.—Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1897.
- Laurent (H.)*.—Théorie des jeux de hasard.—Un tomo de la Enciclopedia científica.—Paris.

- Lavergne (Gérard)*.—Les Turbines.—Un tomo de la Enciclopedia científica.—Paris.
- Léger (Camille)*.—La liberté intégrale.—Un tomo en 8.º—Paris.—1897.
- Littré (E.)*.—Histoire de la langue française.—Dos tomos en 8.º—Paris.
- Mac-Culloch*.—Principios de Economía política, traducción de C. Montesinos.—Un tomo en 4.º—Madrid.
- Macías Picavea (Ricardo)*.—La Tierra de Campos, novela castellana.—Un tomo en 8.º—Madrid.—1897.
- Marcolain (P.)*.—Ejercicios prácticos de química moderna.—Un tomo en 4.º—Málaga.
- Marx (Carlos)*.—El capital.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1897.
- Marx Nordau*.—Mal del siglo.—Un tomo en 8.º
- Marx Nordau*.—Las mentiras convencionales.—Un tomo en 8.º
- Max Müller*.—La Science du langage.—Un volumen en 4.º mayor. Paris.
- Moreno Villena (P.)*.—Tratado de Economía política.—Un tomo en 4.º—Madrid.
- Navarro (Cecilio)*.—El Baron de Mulhousen.
- Núñez de Arce (G.)*.—Gritos del combate.—Un folleto.—Madrid.
- Núñez de Arce (G.)*.—La pesca.—Un folleto.—Madrid.
- Núñez de Arce (G.)*.—La selva oscura.—Un folleto.—Madrid.
- Núñez de Arce (G.)*.—La visión de Fray Martín.—Un folleto.—Madrid.
- Núñez de Arce (G.)*.—Maruja.—Un folleto.—Madrid.
- Núñez de Arce (G.)*.—Poemas cortos.—Un folleto.—Madrid.
- Núñez de Arce (G.)*.—Un idilio y una elegía.—Un folleto.—Madrid.
- Núñez de Arce (G.)*.—Ultima lamentación.—Un folleto.—Madrid.
- Olascoaga (Ramón de)*.—Estado actual de los estudios económicos en España.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1896.
- Opperman*.—Agenda de 1897 à l'usage des ingénieurs et architectes.—Paris.—1897.
- Padrón Ruiz (José M.<sup>a</sup>)*.—Málaga en nuestros días, con prólogo de D. Pedro Gómez Chaix.—Un tomo en 8.º—Málaga.—1896.
- Palacios Valdés (Armando)*.—Los majos de Cádiz.—Un tomo en 4.º—Madrid.
- Payot (Jules)*.—La educación de la voluntad, traducción de M. Antón.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1896.
- Pérez Galdós (B.)*.—Misericordia.—Un tomo en 4.º—Madrid.
- Petit (A.)*.—Grammaire de la ponctuation.—Un tomo en 8.º—Paris.
- Pertthes (Justus)*.—Atlas antiquus.—Un tomo en 8.º—Gotha.

- Batibonne (L.)*.—La comédie enfantine.—Un tomo en 4.º—Paris.
- Reyes (Arturo)*.—Cartucherita.—Un tomo en 8.º—Madrid.—1897.
- Rivadeneira (Sucesores de)*.—Portfolio de fotografías.—Cuadernos 1 á 20.
- Saint Victor (Paul de)*.—Mujeres de Goethe.—Traducción de J. Ixart.—Un tomo en 4.º—Barcelona.
- Sánchez (Faustino)*.—Reglamento de oposiciones á cátedras.—Un folleto.—Madrid.—1896.
- Schiller*.—Obras dramáticas.—Tres volúmenes de la Biblioteca clásica.—Madrid.—1881-83.
- Sighele (Escipión)*.—La muchedumbre delincuente, traducción de P. Dorado.—Un tomo en 4.º—1896.
- Sighele (Escipión)*.—El delito de dos, traducción de P. Dorado.—Un tomo en 4.º—Madrid.—1896.
- Tasso*.—Jérusalem délivrée, traduction de M. Mazuy.—Un tomo en 4.º—Paris.
- Terry (Antonio)*.—Problemas y soluciones de Algebra.—Dos tomos en 4.º mayor.—Madrid.
- Terry (Antonio)*.—Problemas y soluciones de Aritmética.—Dos tomos en 4.º—Madrid.
- Theureau (L.)*.—Les systèmes monétaires.—Un tomo en 4.º—Paris. 1896.
- Vico (J. de D.)*.—Derecho público interior de España.—Un tomo en 4.º—Granada.
- Vilar (Casto)*.—Fonética y lexicología francesa.—Un tomo en 4.º—Sevilla.
- Witz (A.)*.—Théorie des machines thermiques.—Un tomo de la Enciclopedia científica.—Paris.
- X.—Los diputados americanos en las Cortes españolas de 1872-73. Un tomo en 8.º—Madrid.—1874.
- X.—Victor Hugo raconté par un témoin de sa vie.—Dos tomos en 4.º—Paris.

### III. Obras adquiridas por suscripción:

- Alemán Barragán (Luis)*.—Ley del Jurado.—Cuaderno I.
- Boletín de Instrucción pública*.—Madrid.—1896-97.
- Díaz de Escobar (N.)*.—Obras literarias.—Cuadernos 1 y 2.
- Gaceta de Instrucción pública*.—Madrid.—1796-97.
- Gaceta de Madrid*.—1896-97.
- Historia general de España* por individuos de la Real Academia de la Historia.—Cuadernos 206 á 275.

*Montaner y Simón*.—Diccionario enciclopédico hispano-americano.  
Cuadernos 442 á 499.

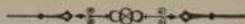
*Naturaleza (La)*.—1896-97.—Madrid.

*Revista Contemporánea*.—Madrid.—Junio á Septiembre de 1897.

*Revista Pericial Mercantil*.—Madrid.—1897.

*Revista de Tribunales*.—Madrid.—1897.

*Romero Girón y García Moreno*.—Colección de Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos.—Nuevas leyes y códigos de los Estados americanos.—Madrid.—1896.



## Cuadro núm. 21

Balance de ingresos y gastos de esta Escuela durante el curso académico de 1896 á 1897

INGRESOS		Pesetas	Cénts.	GASTOS		Pesetas	Cénts.
Consignación del Estado desde 1.º Octubre 1896 á 30 Sep- tiembre 1897.				De fondos del Estado.			
Por personal . . . . .	37.373.65			En personal según nóminas . .	37.373.65		
» material y demás . . . . .	4.166.65			» material y demás, según cuentas. . . . .	4.166.65		
» de oficinas . . . . .	594.	42.134	30	» material de oficinas, se- gún ídem. . . . .	594	42.134	30
Subvención de la Excm. Di- putación provincial de 1894 á 1895: saldo percibido . . .		5.775		De fondos provinciales.			
		47.909	30	En personal, según nóminas .	1.461.98		
				» material, según cuentas .	1.320.79		
				» de instalación, se- gún íd. . . . .	2.992.23	5.775	
		47.909	30			47.909	30

## Cuadro núm. 22

## Alumnos y matrículas ordinarias en el curso de 1897-98

Alumnos matriculados en el curso de 1897-98. . . . .	}	Enseñanza oficial. . . . .	83
		Enseñanza privada . . . . .	31
		Total. . . . .	114
Alumnos matriculados en el curso de 1896-97. . . . .	}	Enseñanza oficial. . . . .	82
		Enseñanza privada . . . . .	15
		Total. . . . .	97

ASIGNATURAS	Matrículas de enseñanza oficial			Matrículas de enseñanza privada			Total de inscripciones ordinarias en ambas enseñanzas
	Honor.	Ordinarias	Total	Honor.	Ordinarias	Total	
Aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía. . . . .	»	21	21	»	17	17	38
Contabilidad y Teneduría de libros. . . . .	»	21	21	»	9	9	30
Práctica de operaciones de comercio. . . . .	1	16	17	»	2	2	19
Geografía económico-industrial y Estadística. . . . .	2	14	16	»	21	21	37
Economía política aplicada al comercio . . . . .	1	20	21	»	9	9	30
Legislación mercantil comparada y sistema aduanero. . . . .	»	22	22	»	4	4	26
Lengua francesa: primer curso . . . . .	»	11	11	»	11	11	22
Lengua francesa: segundo curso. . . . .	»	16	16	»	»	»	16
Lengua inglesa: primer curso. . . . .	»	25	25	»	19	19	44
Lengua inglesa: segundo curso. . . . .	»	21	21	»	6	6	27
Lengua italiana: primer curso. . . . .	»	14	14	»	10	10	24
Lengua italiana: segundo curso. . . . .	1*	21	22	»	4	4	26
Historia general del comercio. . . . .	»	7	7	»	»	»	7
Complemento de la Geografía. . . . .	»	9	9	»	»	»	9
Reconocimiento de productos. . . . .	2	7	9	»	»	»	9
Total en el curso de 1897 á 1898.	7	245	252	»	112	112	364
Total en el curso de 1896 á 1897.	6	238	244	»	50	50	294

## Cuadro núm. 23

Alumnos, matrículas, exámenes, grados de Perito y Profesor y títulos expedidos desde el curso de 1887-1888 al de 1896-97.

CURSOS	Alumnos	Matrículas	Exámenes			Grados de Perito			Grado de Profesor			Títulos expedidos	
			Aprobados	Suspensos	Total	Aprobados	Suspensos	Total	Aprobados	Suspensos	Total	De Peritos	De Profr.
1887 á 1888	95	345	319	21	340	7	»	7	»	»	»	»	»
1888 á 1889	115	409	374	32	406	13	»	13	»	»	»	»	»
1889 á 1890	106	346	321	13	334	31	2	33	»	»	»	»	»
1890 á 1891	84	267	246	17	263	16	»	16	»	»	»	2	»
1891 á 1892	81	237	203	15	218	11	»	11	»	»	»	3	»
1892 á 1893	167	459	402	20	422	17	2	19	»	»	»	8	»
1893 á 1894	124	363	325	18	343	17	»	17	»	»	»	5	»
1894 á 1895	227	642	604	20	624	8	1	9	23	23	23	2	3
1895 á 1896	270	705	627	73	700	16	1	17	16	16	16	3	2
1896 á 1897	236	725	657	39	696	12	»	12	20	20	20	1	3



## APÉNDICE

---

### Proyecto de reforma en la carrera mercantil

aprobado en Junta de Sres. Profesores el día 15 de Julio de 1897.

---

El proyecto de reforma en la carrera de comercio que el ponente que suscribe, cumpliendo encargo conferido, tiene el honor de someter á la aprobación de sus compañeros de Claustro, no responde al pensamiento de introducir radicales variaciones en el plan de estudios vigente. Hubiérase prescindido de acomodar las nuevas enseñanzas que se proyectan á las necesidades del presupuesto, y el esfuerzo resultaría sobradamente vano, porque si grande debe suponerse en la presente ocasión, como en todas, la voluntad del legislador, no lo son por desgracia los medios económicos de que la nación dispone.

Pátese, pues, por base de la organización actual de la carrera; y únicamente se aspira á mejorarla en aquel límite que una experiencia de diez años y los progresos constantes de nuestros estudios como imperioso aconsejan, sin olvidar la condición de la mayor parte de los jóvenes que á ella se dedican, modestos dependientes muchas veces y otras hijos de familias á las que no serian lícitos mayores desembolsos.

Así, del número de asignaturas que tanto en el periodo

elemental como en el superior establécense, sólo proviene un aumento de cuatro para el primero y tres para el segundo ó sean las de: Aritmética general, Algebra y elementos de Geometría,—Derecho administrativo,—Física y Química,—Taquigrafía y Dibujo,—Tecnología,—Instituciones de Hacienda—y Derecho internacional, respectivamente, suprimiéndose en cambio la de Complemento de Geografía como comprendida en la Geografía comercial: aumento que no implica sino la creación de tres nuevos profesores numerarios y uno especial en las Escuelas elementales y un profesor numerario más en las Superiores, como luego demostraremos.

Respecto al estudio de la Lengua castellana, de suyo recomendable, si los peritos han de expresarse con corrección en el patrio idioma, considérase bastante que integre el examen de ingreso, el cual ya con este motivo podría también sufrir determinadas modificaciones, escogitándose el medio de que nuestro alumnado no se inicie en la carrera sin el indispensable desarrollo intelectual.

No se alcanza al que suscribe el motivo de que el examen y aprobación de la Lengua francesa haya de preceder al de la Lengua inglesa, antes por el contrario parece lógico que cada alumno principie por aquel idioma más en armonía con sus gustos, aptitudes y hasta con sus estudios anteriores. Cree, pues, la ponencia que este punto debe quedar á la libre elección del interesado, si bien se exigirá que no curse los primeros años de dos lenguas en el mismo grupo, para que de este modo vayan eslabonándose conocimientos tan expuestos á perjudiciales confusiones.

En lo demás, bien se comprende el propósito que perseguimos al solicitar que ciertas enseñanzas se incluyan para lo sucesivo en nuestro cuadro de estudios: inseparables hermanas de la Aritmética el Algebra y la Geometría, no hay razón para que el estudio de esta rama de las Matemáticas deje de hacerse con la amplitud debida ni para que al

conocimiento de sus aplicaciones en el comercio y en la industria no preceda un curso general de ellas.

La Geografía reclama, por su parte, el trabajo asiduo de una lección diaria, refundiéndose en ella el Complemento de la misma que hoy se estudia en el profesorado.

El Derecho administrativo con nociones del civil, penal y procesal es un necesario prolegómeno para el Derecho mercantil, industrial y marítimo de España, como la Física, Química con elementos de Historia Natural y la Tecnología para Reconocimiento de productos.

Se restablece el Derecho internacional en especialidad mercantil, que ya se incluyó en el plan de la ley de 1857; y los Sistemas aduaneros pasan á constituir una asignatura con las Instituciones de Hacienda: enseñanza como la del Derecho internacional importantísima, si los poderes públicos han de llevar á cabo algún día su promesa de señalar destinos en la Administración del Estado y en la representación consular de España en el extranjero, que desempeñen exclusivamente peritos ó profesores mercantiles.

Por último, el Dibujo y la Taquigrafía, que se enseñan en casi todas las Escuelas mercantiles de Europa y América, parecen destinadas á completar toda instrucción comercial y se exigen hoy en muchos escritorios y dependencias.

De este modo se afirmará una vez más en la esfera de las leyes el principio que dió vida á nuestros establecimientos, es á saber: el de su independencia, sin el cual jamás los estudios comerciales hubieran ocupado el puesto preeminente que hoy con tanta honra y provecho para la educación de la juventud española alcanzan; y al estímulo generoso de varias Diputaciones y Ayuntamientos que se han impuesto recientes sacrificios por esta clase de disciplinas, seguirán otros, multiplicándose, si fuera posible, nuestras Escuelas en toda la península, para que pronto en cada provincia exista una Elemental y en cada región una

Superior y al lado de los estudios clásicos que se profesan en los Institutos, dispensadores de la ciencia tradicional ó histórica, se divulguen en aquellas los útiles ó técnicos, ciencia del porvenir, con absoluta separación unos de otros.

Hé aquí ahora el cuadro de enseñanzas y observaciones consiguientes:

### ENSEÑANZAS

El período elemental de la carrera de comercio comprenderá diez y seis asignaturas, cuya distribución normal en cuatro años será la siguiente:

Primer año ó grupo.	Aritmética general, Algebra y elementos de Geometría.—Lección diaria. Geografía comercial.—Lección diaria. Primer curso de francés, inglés, alemán ó italiano.—Lección alterna. Taquigrafía y Dibujo.—Lección alterna.
Segundo año ó grupo.	Aplicación de la Aritmética, Algebra y Geometría á las operaciones del comercio y la industria.—Lección diaria. Economía política y Estadística.—Lección alterna. Segundo curso de francés, inglés, alemán ó italiano.—Lección alterna. Primer curso de otra lengua de las citadas.—Lección alterna.
Tercer año ó grupo.	Sistemas de contabilidad privada y pública.—Lección alterna. Derecho administrativo y nociones del civil, penal y procesal.—Lección alterna. Segundo curso de otra lengua de las citadas.—Lección alterna. Primer curso de otra lengua de las mencionadas.—Lección alterna.

Cuarto año ó grupo .	}	Documentación y práctica mercantil.— Lección alterna.
		Derecho mercantil, industrial y marítimo de España.—Lección diaria.
		Física, Química y nociones de Historia Na- tural.—Lección diaria.
		Segundo curso de otra lengua de las men- cionadas.—Lección alterna.

Cada Escuela elemental tendrá, pues:

1 profesor numerario de Aritmética, Algebra y elemen-  
tos de Geometría.

1 id. de Aplicaciones de id.

1 id. de Geografía comercial.

1 id. de Sistemas de contabilidad y Documentación y  
práctica mercantil.

1 id. de Economía política, Estadística y Derecho admi-  
nistrativo con nociones del civil, penal y procesal.

1 id. de Derecho mercantil, industrial y marítimo de  
España.

1 id. de Física, Química y nociones de Historia Natural.

3 id. de Lenguas.

1 id. especial de Taquigrafía y Dibujo.

En total, 10 profesores numerarios y 1 especial en vez  
de los 7 profesores numerarios actuales.

El periodo superior, á su vez, comprenderá seis asignatu-  
ras, divididas en dos años de estudios bajo esta forma:

Quinto año ó grupo .	}	Tecnología.—Lección alterna.
		Instituciones de Hacienda pública, legisla- ción de Aduanas y tratados comerciales. —Lección alterna.
		Derecho internacional, en especial mer- cantil, primer curso.—Lección alterna.

Sexto año ó grupo .	}	Reconocimiento de productos comerciales. —Lección alterna.
		Derecho internacional, en especial mercantil, segundo curso.—Lección alterna.
		Historia del Comercio y la Industria, con sistemas de colonización antiguos y modernos.—Lección alterna.

Dichas asignaturas correspondientes al período superior estarán á cargo de:

1 profesor de Tecnología y Reconocimiento de productos comerciales.

1 id. de Instituciones de Hacienda pública, legislación de Aduanas, tratados comerciales y de Historia del Comercio y la Industria, con sistemas de colonización antiguos y modernos.

1 id. de Derecho internacional, en especial mercantil.

#### OBSERVACIONES

---

(a) La Caligrafía no irá aneja, como hoy, á la Aritmética, exigiéndose su estudio y aprobación para el ingreso, cuyo examen versará sobre nociones de Aritmética, Geografía, Historia de España, Historia Universal y además sobre Gramática y Lengua castellana.

(b) Explicándose las asignaturas del ingreso en los Institutos de Segunda Enseñanza, á cuyas cátedras pueden acudir los aspirantes, no se ha creído necesaria la creación de un curso preparatorio que gravaría inútilmente el presupuesto.

(c) El profesor encargado en un curso de la Aritmética general, Algebra y elementos de Geometría explicará en el siguiente la asignatura de Aplicación de ellas á las operaciones del comercio y la industria.

(d) Se recomendará á las Juntas de Profesores de cada Escuela la confección de un cuestionario para los ejercicios del Grado de Perito mercantil, cuestionario que se formará de los programas parciales de cada asignatura, reducidos á líneas generales.

(e) El grado de Profesor mercantil no podrá verificarse, ni ser admitido el alumno al examen de las asignaturas del período superior sin haber sido aprobado previamente en la reválida de Perito.

(f) Con el fin de poner al alcance de todas las clases sociales los conocimientos de la carrera mercantil, se dividirá el período elemental en varias secciones, como Sección de Ciencias, Sección de Letras y Sección de Lenguas ó en aquéllas que se juzguen convenientes.

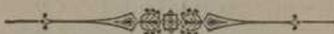
La Sección de Ciencias comerciales comprenderá: Aritmética general, Algebra y elementos de Geometría, Aplicación de id. á las operaciones del comercio y de la industria, Sistemas de contabilidad, Documentación y práctica mercantil, Física y Química, Taquigrafía y Dibujo; la de Letras Comerciales Geografía, Economía política y Estadística, Derecho administrativo y Derecho mercantil; la de Lenguas los seis cursos de ellas; y una vez probadas las asignaturas que forman cada Sección, previo el oportuno examen general, se expedirá un certificado de aptitud en Ciencias ó Tenedor de Libros, en Letras ú oficial de Administración y en Lenguas ó Profesor de idiomas.

(g) Se ha estimado preferible á acumular lección y media en cada profesor el aumento de la plantilla de Sres. Catedráticos, hasta tanto por lo menos que el sistema de acumulación de cátedras con gratificaciones, ya ensayado sin favorable resultado, se haga extensivo á otros ramos de la enseñanza. El Estado, en vista de sus necesidades económicas, resolverá lo más razonable en este punto.

Tales son las principales innovaciones que la ponencia

nombrada se permite exponer al examen y consideración de sus comprofesores, creyendo así haber interpretado los sentimientos y deseos dominantes entre ellos, á quienes pertenece el mérito de cuanto bueno encierre este trabajo, como de sus errores ó deficiencias sólo debe culparse al que suscribe.

Salón de actos de la Escuela Superior en Comercio, en Málaga á 12 de Julio de 1897.—*Dr. Pedro Gómez Chaix.*



# ÍNDICE

---

	<u>PÁGINAS</u>
<i>Memoria.</i> Variaciones en el personal . . . . .	5
Alumnos matriculados y examinados . . . . .	8
Aumento en el material científico . . . . .	10
Mejoras en el edificio . . . . .	10
Situación económica . . . . .	10
<i>Cuadros.</i> Núm. 1.—Matriculas y exámenes ordinarios y extra-ordinarios de enseñanza oficial . . . . .	20 y 21
Núm. 2.—Matriculas y exámenes ordinarios y extra-ordinarios de enseñanza privada . . . . .	22 y 23
Núm. 3.—Matriculas y exámenes de enseñanza libre . . . . .	24 y 25
Núm. 4.—Resumen general de las matriculas y exámenes oficiales, privados y libres . . . . .	26 y 27
Núm. 5.—Exámenes de ingreso . . . . .	28
Núm. 6.—Ejercicios del grado de Perito . . . . .	28
Núm. 7.—Ejercicios de grado de Profesor . . . . .	28
Núm. 8.—Alumnos premiados . . . . .	29
Núm. 9.—Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente . . . . .	30 y 32
Núm. 10.—Alumnos trasladados de otras Escuelas . . . . .	33
Núm. 11.—Alumnos trasladados á otras Escuelas . . . . .	33
Núm. 12.—Certificaciones académicas expedidas por la Secretaría . . . . .	34 y 35
Núm. 13.—Alumnos graduados de Perito . . . . .	36 y 37
Núm. 14.—Alumnos graduados de Profesor . . . . .	38 y 39
Núm. 15.—Asignaturas, profesores, libros de texto, días, horas y locales . . . . .	40 y 41
Núm. 16.—Personal facultativo . . . . .	42
Núm. 17.—Personal administrativo . . . . .	43
Núm. 18.—Alumnos á quienes se ha expedido el título de Perito . . . . .	44
Núm. 19.—Alumnos á quienes se ha expedido el título de Profesor . . . . .	44
Núm. 20.—Adquisiciones de material científico . . . . .	45 y 54
Núm. 21.—Balance de ingresos y gastos . . . . .	55
Núm. 22.—Alumnos y matriculas durante el curso de 1897-98 . . . . .	56
Núm. 23.—Alumnos, matriculas, exámenes, grados y títulos expedidos desde el curso de 1887-1888 al de 1896-97 . . . . .	57
Apéndice. Proyecto de reforma de Comercio en la carrera mercantil . . . . .	59 y 66





